boletin digital del sector de hosteleria

Nº 47 marzo 2017

servicios

www.ccoo-servicios.es

## Manifiesto de hostelería en el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

El Día Internacional de la Mujer Trabajadora, conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona, recordemos que un 8 de marzo del año 1857 un grupo de trabajadoras textiles decidió salir a las calles de Nueva York para protestar por las míseras condiciones en las que trabajaban, 46 años más tarde, un incendio en una fábrica supuso la muerte de 123 mujeres y 23 hombres. La mayoría eran jóvenes inmigrantes que tenían entre 14 y 23 años, ese desastre supuso, la introducción de nuevas normas de seguridad y salud laboral en EEUU.



Las mujeres llevamos muchos años incorporadas al mundo laboral, pero falta aún mucho camino que recorrer para que la voz de la mujer, esté en condiciones de igualdad en muchos ámbitos, aunque desde hace unos años hemos comenzado a emponderarnos en la lucha sindical. Somos, camareras de pisos, trabajadoras de este departamento implicadas en que las condiciones laborales y salariales en nuestros centros de trabajo tienen que mejorar y cambiar, que debemos frenar los abusos y dejar atrás la precariedad. El compromiso que hemos adquirido, junto con nuestro sindicato, CCOO, ha hecho que salgamos a la calle, nos movilicemos y denunciemos las irregularidades que en nuestros centros de trabajo se lleva a cabo por la patronal y que Inspección de trabajo sea nuestra segunda casa.

El año 2016 ha sido un año donde **las delegadas de Pisos, junto a nuestro sindicato,** al vínculo adquirido con el mundo intelectual y universitario a través del investigador Ernest Cañada y a lo que supuso su libro "las que limpian hoteles" un libro escrito con sentimiento, un grito de denuncia sobre la situación laboral que vive el colectivo de las camareras de pisos. Pero, sobre todo, es un libro escrito "desde el testimonio" de las compañeras protagonistas, de

sus problemas cotidianos de salud, de organización del trabajo, de empleo, de salarios o de sus frustraciones y temores, pero también de sus reivindicaciones, de su orgullo por un trabajo que quieren bien hecho, de sus esperanzas y de su rebeldía. Todo con el objetivo de denunciar las condiciones laborales, sociales y económicas que vive este colectivo. Hemos protestado, nos hemos concentrado en los centros de trabajo, nos hemos hecho visibles en las redes sociales, y hemos participado en multitud de movilizaciones a nivel nacional consiguiendo llegar al Congreso de Diputados y al Parlamento Europeo, aún así falta mucho camino que recorrer.

Hemos sido elegidas, a través de unas urnas, por nuestras compañeras y compañeros para velar por unas condiciones dignas en nuestros centro de trabajo, comprometidas con ellos .seguiremos avanzando en la lucha de frenar abusos, de recuperar derechos y alcanzar los objetivos propuestos, seguiremos negociando en la Empresa como delegadas de CCOO dentro del Comité, acudiendo a Inspección cuando sea necesario, movilizándonos, y ,dando un paso más, utilizando todos los recursos disponibles para llegar a aquellas compañeras que a raíz de la externalización ,no cuentan con representantes en sus centros de trabajo.

Aún nos queda mucho por hacer, pero la campaña que hemos emprendida, nos ha traído alegrías, ya hemos conseguido que el trabajo en los departamentos de pisos de los hoteles y apartamentos sea más visible ante la sociedad, Además es necesario reconocer que ha permitido la aparición a la luz pública de nuevos liderazgos por parte de compañeras camareras de pisos y delegadas sindicales que brillan con luz propia. Así, con nuevas formas de organización que nos hemos dotados, tenemos que fortalecer la organización sindical y el papel activo y protagonista de estas compañeras. Es de justicia que todo el trabajo desarrollado con esta campaña se traduzca también en una mayor participación y presencia de las camareras de pisos en los primeros puestos de las candidaturas a comités de empresa, en la negociación de los convenios, en las secciones sindicales y más afiladas a CCOO. y por ello animamos a más compañeras del Departamento de Pisos, a que se presenten a las elecciones sindicales de su empresa para formar parte del Comité, para trasladar la dureza de nuestro trabajo y nuestras necesidades, para defender y velar por unas condiciones laborales y salariales justas, poder participar en la negociación de los convenios y con todo ello, llevar una vida laboral digna.



## LA BRECHA DE LA DESIGUALDAD LABORAL

- 11 puntos en la tasa de actividad, el 53,41% para las mujeres frente al 64,50% de los hombres.
- 3 puntos en la tasa de paro, 20,36% mujeres 17,34% hombres.
- 11 puntos en la tasa de empleo femenina, el 42,59% frente 53,63% de los hombres.
- El 72,60% de las personas con contrato a tiempo parcial; es decir, 7 de cada 10 son mujeres.
- 30% de brecha salarial: el salario medio anual de las mujeres tendría que aumentar un 30% para equipararse al masculino. (Encuesta Estructura Salarial 2014).
- Se incumple el porcentaje de paridad 40/60 establecido en la Ley de Igualdad de 2007 en el acceso de las mujeres a la toma de decisiones; en las empresas del IBEX las consejeras tienen una escasa presencia del 19%.
- Del total de personas desempleadas, 2.218.273 son mujeres, lo que constituye el 53,44% del paro registrado.
- 10,6% en la tasa de cobertura de la prestación por desempleo (49,5% mujeres frente al 60,1% hombres), con menor cuantía de la prestación (un 19% menos para las mujeres al depender del tiempo y salario cotizado).
- La pensión media de las mujeres está en 767 euros, frente a los 1.219 euros de los hombres.



En un día como hoy, queremos hacer una mención especial a tres compañeras de CCOO, despedidas injustamente de sus centros de trabajo: la Presidenta del Comité de Empresa del Hotel Reconquista Raquel Agüero, la Secretaria del Comité de Empresa del Hotel la Toja Isa Montenegro, ambas pertenecientes a la Cadena Hotelera Hotusa y la Presidenta del Comité de Empresa del Hotel Antequera Golf, Rosa Rodríguez, el único motivo de sus despidos es defender a sus compañeras y compañeros de las injusticias, como la externalizaciónes, cambio de condiciones de trabajo, sanciones o despidos indiscriminados. Con estos despidos, los empresarios hoteleros intentan instaurar la política del miedo en el resto de la plantilla, pero a nosotras, las representantes de CCOO, no nos callarán.



